



ANEXO IV (Resolución N° 040/2022-CD)

ANEXO II: FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO.
(COMPLETAR EN LETRA ARIAL, TAMAÑO 11)

TÍTULO DEL CURSO:

" CURSO DE ORTOPEDIA MAXILAR Y ORTODONCIA"

CUERPO DOCENTE

DIRECTOR Y DICTANTE: **Dra.ELENA VUOTO**

CO-DIRECTOR Y DICTANTE: **Prof Em CARLOS PRIGIONE**

COORDINADOR : **Od.Esp. GUILLERMO de la ROSA**

DICTANTES INVITADOS:-----

JEFES DE CLÍNICA: **Od.Esp. GUILLERMO DE LA ROSA**

Od.Esp. GERARDO BUGLIO

Od.Esp. JOSÉ I. VUOTO

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO *marcar con una X según corresponda*

ACTUALIZACIÓN - PERFECCIONAMIENTO **X** - CAPACITACIÓN

METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL CURSO: *marcar con una X según corresponda*

TEÓRICO -TEÓRICO – PRÁCTICO **X** - WORKSHOP - SEMINARIO – TALLER **X**

MODALIDAD *marcar con una X según corresponda*

PRESENCIAL **X** - SEMIPRESENCIAL - A DISTANCIA

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO IV (Resolución N° 040/2022-CD)

FUNDAMENTACIÓN:

La Facultad de ODONTOLOGÍA viene desarrollando numerosos cursos en Ortopedia y Ortodoncia, de media y larga duración y la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial que ofrecen capacitación a graduados de la región Centro Oeste del país y de otros puntos de América Latina. Los mismos cubren la temática del desarrollo oclusal y sus alteraciones en diferentes etapas de la dentición.

Esta propuesta a nivel CURSO de nuestra Facultad, con formación integrada referida a la especialidad, donde se aborda la problemática de la maloclusión a diferentes edades atendiendo la demanda desde el perfil funcional y mecánico con modalidad semipresencial e impartida en forma modular dirigido a profesionales odontólogos de Mendoza, resto del país y extranjeros.

Por otro lado cabe resaltar que desde la Facultad de Odontología, la UNCuyo no solo cumple su cometido formativo a nivel científico-académico en el área posgrado, sino que, como parte de su misión extiende su acción a la sociedad a través de la transferencia en servicios especializados y de costo significativo a un sector de nuestra población infantil y adolescente cuyos recursos no le permitirían acceder a ellos sin la mediación.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar al profesional odontólogo en la identificación y tratamiento de alteraciones oclusales frecuentes en infancia y adolescencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diferenciar tipos de crecimiento del macizo cráneo-facial en cada una de sus estructuras.
- Conocer la etiopatogenia de alteraciones esqueléticas y oclusales.
- Analizar morfológica y funcionalmente cada una de ellas.
- Relacionar forma y función en el desarrollo de la oclusión
- Asociar elementos básicos y complementarios para diagnóstico
- Manejar técnicas actuales en la resolución de casos, aplicando recursos ortopédicos u ortodóncicos según indicadores de maloclusión y complejidad.

CONTENIDOS:

MÓDULO I: DIAGNÓSTICO

*Crecimiento y desarrollo cráneo-cervico-facial. Esqueleto y musculatura. Relación anatómico-funcional entre sus estructuras, la postura mandibular y la oclusión.

* Diagnóstico funcional: verificación temprana de hábitos e interferencias que afectan el crecimiento y desarrollo normal. Deglución, respiración, actitud postural, hábitos de succión y mordisqueantes. Análisis de la vía aérea superior: implicancias en el desarrollo oclusal.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO



Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO IV (Resolución Nº 040/2022-CD)

- * Diagnóstico clínico: Biotipo. Características en relación al crecimiento. Rostro y boca en cada uno de ellos. Guías de crecimiento. Indicadores.
- * Diagnóstico por imágenes: **Ortopantomografías en dentición mixta y permanente.** Edad cronológica y dentaria. Tablas. Telerradiografías de cráneo de frente y perfil. Cefalogramas de Steiner, Björk- Jarabak, Ricketts, Mac Namara y Labbé. VERT.
- * Estudios de modelos en dentición temporaria, mixta y permanente joven en los tres planos del espacio, Análisis de Moyers, Tanaka, Índice de Bolton Discrepancia dentaria, casos con y sin exodoncias: diagnóstico diferencial.

MÓDULO II: ORTODONCIA INTERCEPTIVA Y ORTOPEDIA

- *Filosofía funcional. Concepto. Teorías, aplicaciones.
- *La cara muscular: características evolutivas. Praxias y funciones de la boca en DT y Mixta temprana. Importancia de la Fonoestomatología en la resolución de casos.
- *Recursos terapéuticos removibles en Ortodoncia Interceptiva: Plano de altura, plano inclinado, valla de avance. Placas con Coffin .Fijos: resortes vigilantes como reganadores de espacio.
- *Aparatología removible en Ortopedia Maxilar: placas delizantes con ganchos para ligas maxilares. Aparatología reguladora de función bimaxilar: activadores rígidos y elásticos. Activador abierto elástico de Klammt, Bionator de Balters, Bimler, regulador de función de Fränkel.
- Aparatología ortopédica con fuerzas pesadas (disyuntores, máscara de Delaire y Petit). Fundamentos, mecánica, tipos de aparatos, mecanismo de acción, indicaciones, contraindicaciones

MÓDULO ORTODONCIA III: ORTODONCIA 1º NIVEL

Filosofía de la Técnica de Arco Recto.
1º-2º-3º Fase de Tratamiento
Armado del aparato con método directo e indirecto.
Concepto y sistemas de anclaje. Mínimos, máximos, absolutos y recíprocos
Intrusión y extrusión anterior y posterior. Mordidas abiertas.
Disfunción Cráneo Mandibular: Diagnóstico y tratamiento.
Confección y uso de placas activas de estabilización y reposicionamiento mandibular anterior. Terminación de los casos teniendo en cuenta los principios oclusales, periodontales y estéticos Contención. Distintos tipos.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

SEMINARIOS, TALLERES, TRES PARCIALES
GLOBAL

FECHA DE INICIO: MARZO 2022

FECHA DE FINALIZACIÓN: OCTUBRE 2024


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO IV (Resolución Nº 040/2022-CD)

Nº DE SESIONES: 30 CARGA HORARIA: 300 HS.

HORAS PRESENCIALES: 240hs. HORAS NO PRESENCIALES: 60hs.

CUPO MÁXIMO ALUMNOS: 20

CUPO MÍNIMO ALUMNOS: 13

ARANCEL DEL CURSO:

INSCRIPCIÓN (CORRESPONDE AL 25% DEL VALOR DE LA MATRICULA) \$2000

CUOTA MENSUAL \$8000

CANTIDAD DE CUOTAS 30

EXTRANJEROS

INSCRIPCION U\$75

CUOTA MENSUAL U\$300

ARANCEL QUE DEBERÁN ABONAR LOS PACIENTES: (CUANDO EL CURSO INCLUYA ATENCIÓN DE LOS MISMOS)

COSTO TOTAL DEL TRATAMIENTO

Ortodoncia \$35000

Ortopedia funcional \$29900-

Ortopedia de Disyunción(Fuerzas pesadas) \$22000

CANTIDAD DE CUOTAS

Ortodoncia 30

Ortopedia Funcional 23

Ortopedia de fuerzas pesadas 12

COSTO DE LA CUOTA

Ortodoncia= 2º primeras cuotas de \$3200 y 26 cuotas de \$1100

Ortopedia funcional= 3ºprimeras cuotas de \$3300 y 20 cuotas de \$1000

Ortopedia de Disyunción(Fuerzas pesadas) 4º primeras cuotas de \$3500 y 8 cuotas de \$1000

SI EXISTIERA ALGUNA SITUACIÓN ESPECIAL DE ARANCEL DE LOS PACIENTES ESPECIFICAR:


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO IV (Resolución Nº 040/2022-CD)

La cuota será actualizada semestralmente en un 20%

Por pérdida o ruptura de la aparatología removible o fija, el paciente deberá pagar la reposición o reparación a los costos de laboratorio o proveedor al momento en que se produce.

Los pacientes que hacen una primera etapa de ortopedia, ya sea Funcional o de Disyunción, y necesiten luego una etapa de Ortodoncia fija se les comenzará a cobrar el arancel de este último tratamiento

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR DE LOS ALUMNOS PARA SU INGRESO Y PERMANENCIA EN EL CURSO:

Título de Odontólogo otorgado por Universidad nacional o extranjera reconocidas.
Seguro de mala praxis.

Al término del curso el alumno de posgrado deberá acreditar el 80% de la carga horaria cumplida y el 100% de las evaluaciones aprobadas

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO: *marcar con una X según corresponda*

PROYECTOR MULTIMEDIA: X **RETROPROYECTOR:** **PIZARRÓN:** X
OTRO: NEGATOSCOPIOS

ESPACIOS REQUERIDOS: *marcar con una X según corresponda*

AULAS PARA EXÁMENES: X **CLÍNICAS:** X **MESAS PARA PRECLÍNICA:** X

LOS CURSOS DE POSGRADO SON A TÉRMINO Y NO PODRÁ SOLICITARSE SU RENOVACIÓN HASTA NO FINALIZAR LA COHORTE EN DESARROLLO.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA